

KARLA FRANCISCA ARCOS LEON

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 28

RUT

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 06 de Agosto de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

COMUNICACIONES Y ATENCION NUMERO UNICO MES DE JULIO 2025	719.992
Total Honorarios: \$:	719.992
14.50 % Impto. Retenido:	104.399
Total:	615.593

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2025 14:13



1934026400028575959C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

608081320

Fecha / Hora Impresión: 08/08/2025 13:20





## ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

## DECRETO REGISTRADO

N° 2061

## VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 06 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro subrogancia Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Ordinario N°409 de Seguridad Pública de fecha 26 de junio del 2025.
13. Ordinario N°430 de Seguridad Pública de fecha 03 de julio del 2025 el cual rectifica horario y funciones.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°666/2025.

## CONSIDERANDO:

Que el trabajador cuenta con experiencia previa y conocimientos específicos en el monitoreo de seguridad, radio comunicaciones y atención de número único, lo que respalda su idoneidad para desempeñarse en el Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad

## DECRETO:

1. RATIFIQUESE, contratación en calidad de Honorarios a la Srita. Karla Arcos León, Run N° [REDACTED] para prestar el servicio de Comunicaciones y Atención Número Único perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, en turnos de 4x4 cubriendo los horarios 08:00 a 20:00 horas y de 20:00 a 08:00 horas y por un monto bruto mensual de \$830.775 pesos.
2. APRUÉBESSE, contrato a honorarios de la Srita. Karla Arcos León, Run N° [REDACTED]
3. ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. IMPÚTESE, el costo que iroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad.
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFIQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]

7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2.-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- 3.-SEGURIDAD PÚBLICA
- 4.-REGISTRO SIAPER.
- 5.-INTERESADA.

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



# Karla Arcos León

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

**Sr.: Marco Solorza Moreno**  
**Director de Seguridad Pública I.M Concón**

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 De Julio al 31 de Julio de 2025.

Día	Actividad
01	LICENCIA MEDICA
02	• LICENCIA MEDICA
03	• LICENCIA MEDICA
04	• LICENCIA MEDICA
05	• LIBRE
06	• LIBRE

07	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 28, 29 y 30 de junio.</li> <li>Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> <li>Apoyo administrativo en Elaboración de grafica con partes cursados durante el año 2021, para lograr llevar una cuenta de tipos de partes cursados y respuesta a la comunidad por denuncias recibidas.</li> <li>Reunión con equipo de Seguridad Pública y Director (12:30 hrs)</li> <li>Elaboración de estadística con grafico mes junio de patrullaje preventivo.</li> <li>Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 01,02 y 03 de julio.</li> <li>Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> <li>Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> <li>Apoyo administrativo en Elaboración de grafica con partes cursados durante el año 2021, para lograr llevar una cuenta de tipos de partes cursados y respuesta a la comunidad por denuncias recibidas.</li> </ul>
09	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de estadísticas semanales de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 04,05 y 06 de julio.</li> <li>Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> <li>Apoyo administrativo en respuesta a ingresos municipales sobre cámaras de televigilancia.</li> <li>Coordinación con Patrulleros de la Dirección de Seguridad Pública.</li> <li>Remisión de correo electrónico a funcionaria de programa con solicitud de retiro vehículo abandonado, solicitado por la comunidad durante patrullaje preventivo.</li> <li>Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> <li>Remisión de correo electrónico a funcionaria de programa con solicitud de pendientes.</li> </ul>

# Karla Arcos León

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

10

- Elaboración de estadísticas semanales de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 07, 08 y 09 de julio.
- Remisión de correo electrónico a funcionaria de programa con solicitud de retiro vehículo abandonado.
- Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.
- Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.

11

- Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 10 y 11 de julio.
- Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.
- Coordinación con Patrulleros de la Dirección de Seguridad Pública.
- Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.

12

- LIBRE

13

- LIBRE

14

- Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 11, 12 , 13 de JULIO.
- Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.
- Coordinación con Patrulleros de la Dirección de Seguridad Pública.
- Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.

15

- Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 13, 14 , 15 de JULIO.
- Remisión de correo electrónico a psicóloga de la dirección.
- Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.
- Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.

16

- FERIADO LABORAL

17

- Elaboración de estadísticas semanales de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 15 , 16 de JULIO.
- Apoyo en coordinación de Solicitud de resguardo de cámaras de tele vigilancia a personal de Central de Cámaras.
- Revisiones estadísticas mensuales de ruta de patrullaje.
- Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.
- Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.

18

- Elaboración de estadísticas semanales de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 17 y 18 de JULIO.
- Apoyo en coordinación de Solicitud de resguardo de cámaras de tele vigilancia a personal de Central de Cámaras.

# Karla Arcos León

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

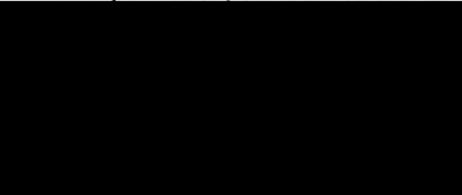
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisiones estadísticas mensuales de ruta de patrullaje.</li> <li>• Asistencia a capacitación con personal de Medio Ambiente.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> <li>• Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> </ul>
19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIBRE</li> </ul>
20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIBRE</li> </ul>
21	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas semanales de ruta de patrullaje , indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 18 Y 19 de JULIO.</li> <li>• Apoyo en coordinación de Solicitud de resguardo de cámaras de tele vigilancia a personal de Central de Cámaras.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> <li>• Coordinación con Patrulleros de la Dirección de Seguridad Pública.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 20 de JULIO.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> <li>• Coordinación con Patrulleros de la Dirección de Seguridad Pública.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 21 de JULIO.</li> <li>• Remisión de correo electrónico a personal planta de la dirección</li> <li>• Asistencia a Charla de Empresa recicladora “re-Simple”</li> <li>• Apoyo en coordinación de Solicitud de resguardo de cámaras de tele vigilancia a personal de Central de Cámaras.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> <li>• Derivación de denuncias y solicitudes de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> </ul>
24	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas semanales de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 22 de JULIO.</li> <li>• Remisión de correo electrónico a psicóloga de la dirección.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a patrulleros de Seguridad Pública.</li> <li>• Coordinación con Patrulleros de la Dirección de Seguridad Pública.</li> <li>• Apoyo administrativo en realizar base de datos de taller tengo derecho a una relación libre de violencia.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
25	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 23 y 24 de JULIO.</li> <li>• Apoyo administrativo en tabulación de partes cursados durante el periodo 2021.</li> <li>• Apoyo en coordinación de Solicitud de resguardo de cámaras de tele vigilancia a personal de Central de Cámaras.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a direcciones municipales correspondientes.</li> </ul>

# Karla Arcos León

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remisión de correo electrónico a funcionaria de programa con solicitud de retiro vehículo abandonado.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIBRE</li> </ul>
27	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIBRE</li> </ul>
28	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 25 de JULIO.</li> <li>• Apoyo administrativo en tabulación de partes cursados durante el periodo 2021.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a direcciones municipales correspondientes.</li> <li>• Reunión equipo de Seguridad Pública y Director (16:30hrs)</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
29	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 26 de JULIO.</li> <li>• Apoyo administrativo en tabulación de partes cursados durante el periodo 2022.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a direcciones municipales correspondientes.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 27 y 28 de JULIO.</li> <li>• Apoyo administrativo en tabulación de partes cursados durante el periodo 2022, para lograr llevar una cuenta de tipos de partes cursados y respuesta a la comunidad por denuncias recibidas.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a direcciones municipales correspondientes.</li> <li>• Inducción atención número único y sistema de alarma comunitaria.</li> </ul>
31	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estadísticas de ruta de patrullaje, indicando novedades, Gestiones y demandas de la comunidad. Manteniendo una elaboración detallada con planilla Excel día 29 de JULIO.</li> <li>• Apoyo administrativo en tabulación de partes cursados durante el periodo 2022, para lograr llevar una cuenta de tipos de partes cursados y respuesta a la comunidad por denuncias recibidas.</li> <li>• Derivación denuncio y solicitud de vecinos/as a direcciones municipales correspondientes.</li> <li>• Apoyo en coordinación de Solicitud de resguardo de cámaras de tele vigilancia a personal de Central de Cámaras.</li> </ul>

Sin otro particular, saludos cordiales.



Karla Francisca Arcos León

Comunicaciones y atención número único

  
 Marco Solorza Moreno  
 Director



## Anexos (Correos)

### VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO, DENUNCIADO POR VECINOS DEL SECTOR

RG Rhode Gutierrez  
acuso robo. Rhode Gutierrez Guleas Dirección de Seguridad Pública Ilustre Municipalidad de Concón

KA Karla Arcos  
Para: Rhode Gutierrez  
CC: seguridadpublica@mvicuena.motriz

Estimada, remito información enviada por patrulleros sobre vehículo presuntamente abandonado en la vía pública, esto fue denunciado por vecinos del sector quienes temen que sea foco para la delincuencia.

Se encuentra en salto del sol, PPU HDJRL61, MERCEDES BENZ, AÑO 2015, NO presenta encargo por robo.

Karla Arcos León  
Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad  
Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Concón

2 adjuntos (541 KB) ▾ Descargar todo

Mie 09/07/2025 13:16

KA Karla Arcos  
Para: Rhode Gutierrez  
CC: seguridadpublica@mvicuena.motriz

Estimada,  
Remito información enviada por patrulleros sobre vehículo presuntamente abandonado en la vía pública. Esto fue denunciado por vecinos del sector quienes temen por la delincuencia que se ha generado indicando que este vehículo lleva meses en el lugar.  
Se encuentra en Mirador Norte altura nro 810, PPU GHLSL40.  
NO presenta encargo por robo.

Karla Arcos León  
Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad  
Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Concón

3 adjuntos (550 KB) ▾ Descargar todo

Jue 10/07/2025 15:26

KA Karla Arcos León  
Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad  
Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Concón

VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO

RG Rhode Gutierrez  
acuso robo. Rhode Gutierrez Guleas Dirección de Seguridad Pública Ilustre Municipalidad de Concón

KA Karla Arcos  
Para: Rhode Gutierrez  
CC: seguridadpublica@mvicuena.motriz

Estimada,  
Remito información enviada por patrulleros sobre vehículo en estado de abandono en la vía pública hace 6 meses según denuncia. Se encuentra en Calle Entralamenes

6 adjuntos (771 KB) ▾ Descargar todo

Vie 25/07/2025 14:10

Estimada,  
Remito información enviada por patrulleros sobre vehículo en estado de abandono en la vía pública hace 6 meses según denuncia. Se encuentra en Calle Entralamenes

Pato 726  
Perito SJS1.32  
Vehículo HYUNDAI ELANTRA GRIS

Sin otro particular

Karla Arcos León  
Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad  
Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Concón

2 adjuntos (553 KB) ▾ Descargar todo

Viernes 26/07/2025 11:18

KA Karla Arcos  
Para: Rhode Gutierrez  
CC: seguridadpublica@mvicuena.motriz

Estimada,  
Remito información enviada por patrulleros sobre motocicleta presuntamente abandonada en la vía pública. Esto fue denunciado por administrador de edificio "el horizonte 2" indicando que este lleva 1 año en el lugar.

Se encuentra en Calle la lana, motocicleta no mantiene patente.

Karla Arcos León  
Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad  
Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Concón

2 adjuntos (553 KB) ▾ Descargar todo

Lun 14/07/2025 9:12

Estimada,  
Remito información enviada por patrulleros sobre motocicleta presuntamente abandonada en la vía pública. Esto fue denunciado por administrador de edificio "el horizonte 2" indicando que este lleva 1 año en el lugar.

Se encuentra en Calle la lana, motocicleta no mantiene patente.

Karla Arcos León  
Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad  
Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Concón

2 adjuntos (553 KB) ▾ Descargar todo

Mar 20/07/2025 10:26



















MINISTERIO DE SALUD

# Licencia Médica

Sistema de Información TECNICO



**Comprobante de Licencia Médica Electrónica**



Informamos además que a partir de Enero 2021 la emisión de licencias médicas será exclusivamente de manera electrónica, con excepcionalidades debidamente fundadas (Decreto N°46, Ministerio de Salud), por lo que lo invitamos a inscribirse a partir de hoy en el sitio [www.lmempleador.cl](http://www.lmempleador.cl) y de esta forma podrá tramitar en línea todas las licencias que reciba a partir de la fecha de inscripción.

El que incurra en las falsoedades del artículo 193 en el otorgamiento, obtención o tramitación de licencias médicas o declaraciones de invalidez será sancionado con las penas de reclusión menor en sus grados mínimo a medio y multa de veinticinco a doscientas cincuenta unidades tributarias mensuales.

Si el que cometiere la conducta señalada en el inciso anterior fuere un facultativo se castigará con las mismas penas y una multa de cincuenta a quinientas unidades tributarias mensuales. Asimismo, el tribunal deberá aplicar la pena de inhabilitación especial temporal para emitir licencias médicas durante el tiempo de la condena.

En caso de reincidencia, la pena privativa de libertad se aumentará en un grado y se aplicará multa de setenta y cinco a setecientas cincuenta unidades tributarias mensuales.

Artículo 202 del Código Penal.